

MINISTERIO DE AGRICULTURA ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Distrito Forestal de Segovia por la que se publica relacion de admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, hora y local donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

El día 10 de febrero próximo darán principio, a las diez horas en las oficinas de este Distrito Forestal, plaza de Guevara, número 1 los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, correspondiente al día 23 de septiembre de 1961.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Francisco Casado Crespo.
Eleuterio Sanz de Frutos.
Félix García Sainz.
Agustín Huerta Benito.
Felipe Rodríguez Sanz.
Melchor Marino Cristóbal.
Francisco de Miguel Martín.
Constantino Martín Martín.
Amancio Trímbo Chinarro.
Leovigildo Flox Mora.
Enrique Herranz Benito.
José Domingo Andrés.
Anjel Ruiz Moral.
Valentín Gómez Gómez.
Arsacio Bermejo Resina.

Queda eliminado de la convocatoria el aspirante Gregorio Rufo Espinosa, por haber llegado su instancia fuera de plazo.

Antes de la fecha de los exámenes, los aspirantes que no lo hubieran hecho deberán abonar en la Habilitación de este Distrito la cantidad de cien pesetas por derechos de examen y asimismo presentarán los títulos de Capataces Forestales o certificaciones de haber terminado los estudios.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Jesús María de Yraola y Palomeque, Ingeniero Jefe de Montes como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Francisco Sanz Fernández, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Segovia, 13 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Jesús María de Yraola.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la convocatoria y cuestionario para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa para ser adscrita a la Secretaría de esta excelentísima Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» números 286 y 291, de fechas 19 y 26 de diciembre de 1961 figuran insertas la convocatoria y cuestionario para la provisión, en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa para ser adscrita a la Secretaría de esta excelentísima Corporación, dotada con el sueldo base anual de 18.000 p. setas, Ayuda Familiar y demás derechos y beneficios establecidos en favor de sus funcionarios.

En la convocatoria antes citada figuran las bases, normas y ejercicios que han de regir para la provisión de la plaza de referencia, con indicación de las circunstancias, documentos y requisitos para tomar parte en la oposición convocada siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 27 de diciembre de 1961.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general accidental, José-Cruz Millana Soriano.—5.626.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso restringido para proveer una plaza de Administrador de Rentas y Exacciones.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Manuel Vilar Sancho, Teniente de Alcalde.—Suplente, don José Duato Gómez-Novella, Teniente de Alcalde.

Secretario: Titular, don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación.—Suplente, don Francisco Rodríguez-Haro, Oficial Mayor.

Vocales: Don Enrique Sánchez Serrano y doña Matilde Camy Sánchez-Cañete, representantes titular y suplente, respectivamente de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramón Trias Faras y don Simón Cano Denia, titular y suplente, del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado.

Valencia, 15 de diciembre de 1961.—El Alcalde.—5.442.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de diciembre de 1961 por la que se disponen emisiones especiales de sellos de correo «Ayuda a Sevilla», en las provincias de Fernando Poo, Ifni, Río Muni y Sahara.

Ilmo. Sr.: Los daños producidos por las recientes inundaciones en la capital de Sevilla han promovido un movimiento de solidaridad nacional en ayuda de su población. Nuestras provincias africanas se han unido desde el primer momento al deseo unánime de contribuir a la reparación de tan graves quebrantos, y además de sus aportaciones directas a la suscripción abierta con aquel fin, han de complementarlas con otros recursos.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

1.º Se autorizan emisiones especiales de sellos de correo «Ayuda a Sevilla», en las provincias de Fernando Poo, Ifni, Río Muni y Sahara.

2.º Cada una de estas cuatro emisiones constará de las siguientes clases, valores y número de unidades:

De 50 céntimos, 1.050.000 unidades.
De 1 peseta, 1.050.000 unidades.

3.º Esta Presidencia del Gobierno establecerá las bases y porcentajes aplicables para obtener la cuantía de la Ayuda, la cual podrá ser satisfecha, a título de subvención, con imputación al respectivo Presupuesto de Gastos, previa la concesión del crédito necesario por la cantidad equivalente a la que se hubiere liquidado para la Ayuda.